



**Birocco, Carlos María** (2019). *Testimonio del derecho que tienen los vecinos de Buenos Aires al ganado cimarrón de estas campañas (1704)*. Rosario: Prohistoria, p.128.

Recibido: 10/01/2022 // Aceptado: 20/03/2022

Se trata de una edición de una fuente trabajada por el historiador Carlos María Birocco titulada “Testimonio del derecho que tienen los vecinos de Buenos Aires al ganado cimarrón de estas campañas” del año 1704. Para ello, el autor divide la obra en tres partes: en la primera, hace un análisis preliminar para contextualizar el documento sobre el ganado cimarrón en las campañas de Buenos Aires; luego, realiza un breve comentario sobre la historia de la fuente que trabaja y, en la tercera parte, se encuentra la fuente documental transcrita.

En la primera parte, Birocco explora cómo la historiografía del siglo XX explicó los orígenes de la oligarquía terrateniente en Buenos Aires. Para lo cual, recupera los trabajos de los historiadores económicos como Tulio Halperín Donghi, Juan Carlos Garavaglia, Raúl Fradkin y Eduardo Azcuy Ameghino. En su abordaje, expone que la historiografía rioplatense estableció la existencia de una oligarquía comercial o urbana que se configuró antes del Virreinato del Río de la Plata. En cambio, su mirada teórica propone la necesidad de repensar al hacendado como germen de la oligarquía terrateniente. En su estudio preliminar se problematiza el uso de la acepción de hacendado durante la colonia, rastreando los diferentes significados en las fuentes documentales. Para llegar a la conclusión que el hacendado eran los vecinos propietarios de estancias de gran porte y de considerables rebaños de animales, que gozaban de riqueza, honorabilidad o pericia a partir de 1750.

En su segunda parte del análisis, propone el uso del “vecinos accioneros” para dar cuenta de un sujeto colectivo que precedió a los hacendados. Estos se reunieron a partir del siglo XVII y las primeras décadas del siglo XVIII. Los vecinos accioneros eran

pobladores a los que se les reconocía el título de propiedad sobre el ganado cimarrón. El autor presenta el conflicto que se desarrolla entre vecinos de Buenos Aires y de Córdoba por la propiedad del ganado cimarrón, que provoca la necesidad de la intervención de los cabildos de ambas ciudades.

En el apartado titulado el “acercamiento histórico a la fuente”, Birocco explora a fondo el litigio por el ganado cimarrón. Por lo cual, analiza el accionar de los cabildos y del gobernador de Buenos Aires. Ante el peligro del apresamiento de los vecinos cordobeses, las autoridades sostuvieron que no podía apresarse a vecinos ni pobladores porque no eran ganados orejanos. Sin embargo, la resolución del Cabildo de Buenos Aires se intentaba justificar afirmando al avance de “vaqueadores” cordobeses y cuyanos sobre ganado vacuno que pertenecía a la jurisdicción bonaerense. A partir de este acercamiento, el autor justifica la relevancia del documento para explicar los conflictos entre jurisdicciones y el proceso de conversión del ganado vacuno.

En la última parte del libro se encuentra la transcripción sobre el testimonio usado por los vecinos de la gobernación de Buenos Aires y las acciones que le encomendó el cabildo al capitán Juan Baptista Fernández, alcalde de primer voto y a Fernando de Rivera de Mondragón, regidor sobre los ganados que con el tiempo se alzaron y pasaron a las campañas de la ciudad de Córdoba, perteneciente a la gobernación del Tucumán. Este documento ha sido encontrado en el Archivo General de la Nación (Argentina), Sala IX-40-5. El autor ha optado por una transcripción modernizada con el fin de hacer una lectura más accesible.

Con esta publicación y edición de fuente, Birocco realiza un valioso aporte para aquellos interesados en la historia económica en general, y en la historia de las estancias y el ganado en particular. El documento revela uno de los conflictos jurisdiccionales en los que debieron actuar instituciones coloniales y la justicia, en un momento coyuntural del Río de la Plata. Por un lado, las gobernaciones y los cabildos que no podían actuar en los límites difusos de sus jurisdicciones, por el otro, los conflictos con la corona portuguesa por Colonia del Sacramento y la incidencia de la peste argelina, presentan a la fuente como una forma importante de acercarse a ese momento de cambios.

Asimismo, el acertado análisis preliminar del historiador que demuestra su conocimiento en la temática, permite una mejor comprensión del momento histórico del que es testigo el documento. Consideramos necesario resaltar la importancia de estos trabajos de transcripción de fuentes para otros colegas de la profesión e interesados en la investigación.

Rodrigo Sánchez\*

---

\* Alumno avanzado de la Carrera del profesorado en Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Becario de pregrado del programa Estimulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN2020). rodriguas19@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-3059-8181>